

7Bogotá, D.C., 21 de julio de 2025

Señores:

BONOHABIENTES BANCO POPULAR S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Popular S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, “Itaú”), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco Popular S.A E.S.P” se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Banco Popular S.A., informa que el día de hoy, 18 de julio de 2025, en el diario El Tiempo, se publicó el Aviso de Oferta Pública ¿Primera Etapa, para el ejercicio del derecho de preferencia, de la emisión de 321.543.408 Acciones Ordinarias? El precio unitario de las Acciones Ordinarias ofrecidas es de \$311 moneda legal colombiana (ver anexo).”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco Popular S.A.”